



DELLO QUARTO ANNO DEL
SEICENTOS Y DIEZ Y OCHO

In la Villa deche de, a tres dias de mes de febrero
de mill seiscientos y diez y ocho del Rey Don Phelipe
tercero de España mayor havendo sido con-
suecho y que mathe may. Aguardo mayor
requisito tenyendo en la corte de los señores beneficiados
Joseph Jimenez fernand diaz luca fernand su may
y Joseph Guira agueru atocado de la corte manda
separe adha Carrel y sekmen los nombres de los
dho su padre natura por las edades y de las que ganaron
tado el presente, lo que tenen en publica fama para
remirar los dichos soldados a la vez de muerte y

lo firmo =
Phelipe

Dilexencia de Villa

y luego en continencia en el día mes y año dho
perteniente a cada uno de mi señoría, para la
Corte de Madrid, y estar de vuelta en sus
dchos se llaman los siguientes
Don Juan fernand su an de lo llamase y se hizo de

